

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR**  
**ORDEN DEL DÍA**  
**26 de noviembre de 2019**

**SE DA CUENTA**

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 15 de la Sesión Ordinaria del día 12 de noviembre de 2019, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 38 de fecha 15 de noviembre de 2019.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 39 de fecha 22 de noviembre de 2019.

**RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)**

1.-CUDAP:EXP-UNC:0005963/2019 - RR-2019-2608-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico de Colaboración suscripto entre esta Universidad Nacional de Córdoba y Cono SA, y suscribirlo.

2.-CUDAP:EXP-UNC:0054015/2019 - RR-2019-2644-E-UNC-REC - Convalidar el Convenio Marco de Colaboración, Asistencia e Investigación suscripto entre esta Casa y la Provincia de Jujuy.

3.-CUDAP:EXP-UNC:0054037/2019 - RR-2019-2645-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Marco de que se trata, y autorizar a la señora Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a suscribirlo en representación de esta Casa.

4.-CUDAP:EXP-UNC:0031482/2019 - RR-2019-2652-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de planta de cargos del Hospital Nacional de Clínicas “Dr. Pedro Vella” y del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología.

**DESPACHOS DE COMISIÓN:**

**Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva**

1.- CUDAP:EXP-UNC:0024525/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Hugo MACCIONI y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Reglamento del Programa de Apoyo Económico para Viajes al Exterior, que obra de fs. 18 a 20 y que se anexa a la presente, teniendo en consideración lo informado por la Dirección General de Contrataciones a fs. 10, la Unidad de Auditoría Interna a fs. 13 y los DDAJ-2019-64681-E-UNC-DGAJ#SG y DDAJ-2019-66224-E-UNC-DGAJ#SG, que constan a fs. 16 y 23 respectivamente, de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Consecuentemente, dejar sin efecto las RR 1511/14, 566/92 y 5087/07, conforme a lo solicitado a fs. 20.

### ***Secretaría de Asuntos Estudiantiles - Fondo Único de Becas***

**2.-** CUDAP:EXP-UNC:0047311/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y, en consecuencia, aprobar el Acta N° 2/2019 que consta a fs. 9 y 10 y forma parte integrante de la presente. Aprobar el Acta N° 3/2019, que consta a fs. 12<sup>(22)</sup> y el listado de becarios que consta a fs. 12<sup>(11 a 21)</sup> y que se anexan a la presente, ambas suscriptas por el C.U.B. Consejo Único de Becas.

### ***Secretaría de Asuntos Académicos - Ingreso mayores de 25 años***

**3.-** CUDAP:EXP-UNC:0020738/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Ordenanza que obra de fs. 22 a 25, referido a los aspirantes mayores de 25 años a ingresar como estudiantes a esta Universidad, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Grado a fs. 18/20 y el DDAJ-2019-66279-E-UNC-DGAJ#SG de fs. 28/29.

### ***Servicios de Radio y Televisión***

**4.-** CUDAP:EXP-UNC:0056255/2019 - Hacer lugar a lo solicitado por el Directorio de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba SA (SRT) y, en consecuencia, aprobar el financiamiento, por un monto de \$160.000.000,00 (Pesos ciento sesenta millones), en los términos indicados, y que será afrontado con recursos producidos por el Área Central y que se incorporará al presupuesto del año 2020, todo ello teniendo en consideración lo informado por el Área de Gestión Institucional a fs. 8.

### ***Donación con cargo***

**5.-** CUDAP:EXP-UNC:0057977/2019 - Aceptar la donación con cargo de destinar a la construcción del “Campus Norte” de la Universidad Nacional de Córdoba, ofrecida por el Sr. José Antonio PRUNOTTO (DNI 8.295.711) y convalidar el Convenio Específico que en copia obra de fs. 1 a 8.

Agradecer al Sr. José Antonio PRUNOTTO la donación de que se trata y disponer que en la escritura traslativa de dominio que se libre se deje constancia de los cargos que asumen esta Universidad y la Provincia de Córdoba.

### ***Edificios Sustentables***

**6.-** CUDAP:EXP-UNC:0051112/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aprobar el Proyecto de Ordenanza que consta de fs. a 14 a 17 referido a la construcción de edificios sustentables en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, teniendo en consideración lo informado a fs. 8 y 9 por la Unidad Central de Gestión Ambiental Sustentable y a fs. 12 por el Titular del Área de Gestión de Planificación Institucional Estratégica, Arq. Ian DUTARI.

### ***Redeterminaciones de Precio***

**7.-** CUDAP:EXP-UNC:0046912/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico a fs. 122 y, en consecuencia, aprobar las Redeterminaciones de Precios N°5 y N° 6 presentadas por la

firma IC CONSTRUCCIONES SRL (CUIT 30-62599007-2) correspondientes a la obra “Completamiento Módulo Facultad de Ciencias Químicas Ciudad Universitaria” de acuerdo a lo establecido por el Decreto 1295/2002, por un monto de \$651.844,01 (Seiscientos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta y cuatro con 01/100) correspondiente a la Redeterminación N° 5 y de \$183.825,77 (Ciento ochenta y tres mil ochocientos veinticinco con 77/100) correspondiente a la Redeterminación N° 6, totalizando \$835.669,78 (Ochocientos treinta y cinco mil seiscientos sesenta y nueve con 78/00), monto que será financiado por el Ministerio del Interior, Obra Pública y Vivienda según consta a fs. 117/118, teniendo en consideración lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen DDAJ-2019-66171-E-UNC-DGAJ#SG de fs. 126, cuyos términos se comparten. A fs. 119 y 120 obra el modelo de Acta Acuerdo, la cual será suscripta por el Sr. Rector.

### ***Ordenanzas HCS 1/1998 y 2/2006***

**8.-** CUDAP:EXP-UNC:0023230/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 592/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación por concurso de la Dra. Cecilia ESTRABOU (Leg. 27.069), en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en el Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables (CERNaR), desde el 7 de abril de 2022 al 8 de mayo de 2024, de acuerdo a lo dispuesto por la OHCS 1/1998 y su modificatoria OHCS 2/2006.

### ***Denominación de calles internas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales***

**9.-** CUDAP:EXP-UNC:0049065/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD N° 900/2019, la que se anexa a la presente, y en consecuencia, aprobar la asignación de nombres de las calles de ingreso y lateral al edificio de la citada Facultad, con los nombres del Ing. Ismael BORDABEHERE e Ing. Natalio SAIBENE; teniendo en consideración lo informado por la Dirección de Catastro de esta Universidad a fs. 7, y por la Sra. Subsecretaría de Planeamiento Físico, a fs. 8.

### ***Declaración***

**10.-** CUDAP:EXP-UNC:0035438/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Adherir a la declaración de la Facultad de Ciencias de la Comunicación referida al beneplácito por los 30 años de existencia de la Radio Comunitaria La Ranchada, y asimismo manifestar su beneplácito por el otorgamiento a la emisora de la licencia de radiodifusión por parte del ENACOM, en el marco de la Ley 26522.

### ***Régimen Docente - Facultad de Filosofía y Humanidades***

**11.-** CUDAP:EXP-UNC:0058086/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, su Ordenanza HCD 3/2018 y en su Resolución HCD 331/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el Régimen Docente de la citada Facultad, teniendo consideración lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de

Asuntos Académicos a fs. 42, y los dictámenes de la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2019-65447-E-UNC-DGAJ#SG de fs. 44 y 44 vta. y DDAJ-2019-66252-E-UNC-DGAJ#SG de fs. 53 y 53 vta., cuyos términos se comparten.

### ***Llamados a Concursos***

**12.-**CUDAP:EXP-UNC:034042/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas, en su RHCD-2019-549-E-UNC-DEC#FCE, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a (Cód. 107) con dedicación simple y dos (2) cargos de Profesor/a Adjunto/a (Cód. 111) con dedicación simple, en el Área: Humanística, Orientación: Ciencias Sociales, Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales, del Departamento de Economía y Finanzas. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

**13.-**CUDAP:EXP-UNC:0028664/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su Resolución HCD 189/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (111) en la Asignatura Traducción Jurídica - Sección Inglés. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

**14.-**CUDAP:EXP-UNC:0044053/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en sus Resoluciones HCD 287/2019 y 312/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple (103), en la Dirección Académica del Campus Virtual, de la citada Facultad. Asimismo designar los miembros propuestos en las mencionadas Resoluciones.

**15.-**CUDAP:EXP-UNC:0046647/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas, en su RHCD-2019-579-E-UNC-DEC#FCE, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a (Cód. 111) con dedicación simple en el Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

### ***Comités Evaluadores***

**16.-**CUDAP:EXP-UNC:0065677/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho, en sus Resoluciones HCD N° 74/2019, 396/2019 y 469/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Disciplinar Estudios Básicos -Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales-, que analizará los méritos académicos y la actividad

docente de los/as Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en las mencionadas Resoluciones.

**17.-**CUDAP:EXP-UNC:0053120/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho, en su Resolución HCD N° 531/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Disciplinar Notariado, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/as Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008, y por el art. 3° de la Ord. HCS 2/2017. Asimismo designar los miembros propuestos en la mencionada Resolución.

#### ***Suspensión Llamado a Concurso***

**18.-**CUDAP:EXP-UNC:0055587/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado a fs. 2 por el Vicedecano de la Facultad de Lenguas y, en consecuencia, suspender el proceso de sustanciación del concurso para cubrir un cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple en la Asignatura Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad, Sección Español, aprobado por RHCS-2019-541-E-UNC-REC, mientras el Mgter. Martín Salvador CAPELL se encuentre comprendido en lo establecido en el Art. 3° de la Ord. HCS 8/1986 (t.o. RR 433/2009).

#### ***Docente a ser Evaluado***

**19.-**CUDAP:EXP-UNC:0046146/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 484/2019 y, en consecuencia, incorporar a la Dra. Guadalupe MOLINA (Leg. 36.989), quien posee un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, en el listado de docentes a ser evaluados por el Comité Evaluador - Mixto I, cuya conformación fuera aprobada por RHCS-2019-906-E-UNC-REC.

#### ***CAED - Evaluación desistida***

**20.-**CUDAP:EXP-UNC:0008398/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Dar por desistida la Evaluación de Desempeño Docente de la Dra. Laura María VINCENTI (Leg. 29041), al cargo objeto de evaluación, Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la Cátedra de Fisiología Humana, teniendo en consideración que ha renunciado por haber obtenido un cargo por concurso de mayor jerarquía, RHCD-2019-1062-E-UNC-DEC#FCM la que consta a fs. 82 y 83, teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente de fs. 94 y 95, bajo el N° 6992, cuyos términos se comparten.

#### ***CAED - Anula Dictamen. Nueva Evaluación***

**21.-**CUDAP:EXP-UNC:0028514/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo sugerido por la Comisión Asesora de Evaluación

Docente y, en consecuencia, anular el dictamen del Comité Evaluador (fs. 21/23) que analizó los méritos académicos y actividad docente del Ing. Víctor Eduardo CHIAPPERO (Leg. 22955) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en Física II del Departamento Física, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Disponer se realice una nueva evaluación, en el marco del dictamen N° 7041 de la Comisión Asesora de Evaluación Docente, que consta a fs. 29 y 30 cuyos términos se comparten, teniendo en consideración lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

### ***Designaciones por Concurso***

**22.-**CUDAP:EXP-UNC:0027503/2019 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-410-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. María Matilde USÍN BAZÁN (Leg. 37.347 - DNI 23.821.371), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Periodoncia B del Departamento de Patología Bucal, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**23.-**CUDAP:EXP-UNC:0058984/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución HCD 367/-2019 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Omar ORTIZ (Leg. 30.359), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Grupo de Relatividad y Gravitación, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**24.-**CUDAP:EXP-UNC:0038140/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-317-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, designar por concurso a la Arq. Viviana Elizabeth COLAUTTI (Leg. 35.113), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Arquitectura III C de la Carrera de Arquitectura, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

### ***Renuncia***

**25.-**CUDAP:EXP-UNC:0049031/2019 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2019-724-E-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Agr. Julio Oscar MUÑOZ (Leg. 10.819) a su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en la Cátedra de Fitopatología del Departamento de Protección Vegetal, a partir del 1 de octubre de 2019, por haber obtenido el beneficio jubilatorio. Agradecer al Ing. Agr. Julio Oscar MUÑOZ, la importante tarea desarrollada como docente de la citada Facultad.

### ***Renovación de designaciones por concurso***

**26.-**CUDAP:EXP-UNC:0055065/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-313-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por

concurso del Arq. Agustín BERZERO, Leg. 45330, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Arquitectura II-C de la carrera de Arquitectura a partir del 28 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 63 a 65, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7097, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**27.-**CUDAP:EXP-UNC:0055053/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-315-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Gabriela Elizabeth GIMENEZ, Leg. 41035, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la Cátedra de Arquitectura II-C de la carrera de Arquitectura a partir del 28 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 93 a 95, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7099, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**28.-**CUDAP:EXP-UNC:0055044/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-314-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Pablo GONZALEZ, Leg. 44457, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Arquitectura VI-C de la carrera de Arquitectura a partir del 14 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 60 a 62, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7098, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**29.-**CUDAP:EXP-UNC:0016988/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 260/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ximena TRIQUELL, Leg. 36142, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Narrativa Audiovisual, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (Plan de Estudio aprobado por RHCD FA 129/2016, RHCS 1113/2016, RM 4750/2017), a partir del 20 de Marzo de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 128 a 129, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7079, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**30.-**CUDAP:EXP-UNC:0006404/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-551-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Julio ROSALES ROSALES, Leg. 40618, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I a partir del 04 de Octubre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo

dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 34 a 38, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7070, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**31.-**CUDAP:EXP-UNC:0005691/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-553-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Andrea Fabiana RIGHETTI, Leg. 36920, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II a partir del 14 de Septiembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 132 a 136, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7069, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**32.-**CUDAP:EXP-UNC:0006723/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-577-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Julio ROSALES ROSALES, Leg. 40618, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Macroeconomía I a partir del 07 de Abril de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 23 a 25, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7073, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**33.-**CUDAP:EXP-UNC:0004694/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-570-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Verónica Andrea FLORES, Leg. 45801, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos a partir del 14 de Septiembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 100 a 104, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7077, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**34.-**CUDAP:EXP-UNC:0054558/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-567-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Andrea Fabiana RIGHETTI, Leg. 36920, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I a partir del 28 de Febrero de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en

cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 130 a 134, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7071, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**35.-**CUDAP:EXP-UNC:0054928/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-568-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Martín Iván GIORGIS, Leg. 38043, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Calidad Total a partir del 29 de Noviembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 104 a 108, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7074, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**36.-**CUDAP:EXP-UNC:0005754/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-571-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Gustavo MACARIO, Leg. 24227, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Finanzas de Empresas, Orientación: Administración Financiera, Asignación Principal: Administración Financiera I a partir del 04 de Septiembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 81 a 85, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7078, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**37.-**CUDAP:EXP-UNC:0003788/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-569-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. María Luz EZQUERRO, Leg. 39535, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Administración Pública a partir del 05 de Abril de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 25 a 30, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7076, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**38.-**CUDAP:EXP-UNC:0003151/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-554-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Laura Susana BRAVINO, Leg. 34524, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Estadística y Matemática, Área:

Matemática Financiera, Orientación: Calculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera a partir del 01 de Septiembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 147 a 151, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7075, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**39.-**CUDAP:EXP-UNC:0054944/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-552-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Juan Antonio ÁLVAREZ ARGAÑARAS, Leg. 26681, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Instituciones Financieras, Orientación: Teoría del Portafolio, Asignación Principal: La Arquitectura del Sistema Financiero Internacional a partir del 14 de Diciembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 82 a 86, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7072, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**40.-**CUDAP:EXP-UNC:0005171/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 819/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Santiago LAGIER, Leg. 42672, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en Termotecnia y Máquinas Térmicas y en Mecanismos y Elementos de Máquinas II del Departamento Máquinas a partir del 07 de Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 18 a 23, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7101, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**41.-**CUDAP:EXP-UNC:0062954/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Resoluciones HCD 599/2019 y Decanal 2271/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mag. Lic. Silvina Mabel FAILLACI, Leg. 29457, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en Sistemas de Gestión de la Calidad e Inocuidad, del Departamento Química Industrial y Aplicada y en Seguridad y Normalización en Instrumentación Biomédica del Departamento Electrónica a partir del 15 de Diciembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 96 a 99, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7100, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**42.-**CUDAP:EXP-UNC:0016485/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1396-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Héctor Alfredo CÁMARA, Leg. 37922, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación

simple, en la I Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante del Hospital Nacional de Clínicas a partir del 01 de Junio de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 47 a 51, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7050, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**43.-**CUDAP:EXP-UNC:0016477/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1404-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Vilma René CAMPANA, Leg. 30965, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Física Biomédica a partir del 01 de Octubre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 70 a 74, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7052, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**44.-**CUDAP:EXP-UNC:0016235/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1384-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Biól. Adolfo Edgardo VIDAL, Leg. 26539, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Física Biomédica a partir del 01 de Octubre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 65 a 69, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7059, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**45.-**CUDAP:EXP-UNC:0055105/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1250-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Patricia Fabiana GOMEZ, Leg. 37113, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, para la Asignatura: Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría de la Escuela de Enfermería a partir del 01 de Diciembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 200 a 204, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7064, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**46.-**CUDAP:EXP-UNC:0017810/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1472-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Jorge Mario CULASSO, Leg. 28464, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Física Biomédica a partir del 01 de Octubre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 83 a 87, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7053, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**47.-**CUDAP:EXP-UNC:0017752/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1473-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Gustavo Adolfo SORIA, Leg. 28160, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 2 del Hospital Nacional de Clínicas a partir del 01 de Junio de 2019 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 53 a 58, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7051, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

**48.-**CUDAP:EXP-UNC:0015050/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1468-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Pablo Eugenio SONZINI ASTUDILLO, Leg. 27265, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 2 del Hospital Nacional de Clínicas a partir del 28 de Septiembre de 2019 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 65 a 70, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7066, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

**49.-**CUDAP:EXP-UNC:0013059/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 772/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Raúl Alberto BUSTOS MARÚN, Leg. 37082, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple - Art. 49° in fine, con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Cinética Química, del Departamento de Físicoquímica a partir del 01 de Abril de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 43 a 44 y su ampliación a fs. 53/54, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7082, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**50.-**CUDAP:EXP-UNC:0005546/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones HCD 165/2019 y 191/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Santiago RUIZ, Leg. 35301, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la asignatura Semiótica de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 27 de Julio de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 177 a 179, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7081, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**51.-**CUDAP:EXP-UNC:0004942/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones HCD 166/2019 y 195/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Sandra Susana SAVOINI, Leg. 34424, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la asignatura Semiótica de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 06 de Octubre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 348 a 350, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7080, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**52.-**CUDAP:EXP-UNC:0062145/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 381/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Cecilia Inés LUQUE, Leg. 34902, en el cargo de Investigadora Formada a nivel de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, en Área "Feminismo, Género y Sexualidades FEMGES", del Centro de Investigaciones de la citada Facultad a partir del 23 de Febrero de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 40 a 41, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7068, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**53.-**CUDAP:EXP-UNC:0051015/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 315/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Gustavo Alfredo AGÜERO, Leg. 34000, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en la asignatura Introducción al Pensamiento Filosófico, Sección Común, a partir del 22 de Mayo de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 49 a 53, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7090, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**54.-**CUDAP:EXP-UNC:0051012/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 316/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Silvia Susana CATTONI, Leg. 30122, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, en la asignatura Literatura Occidental Contemporánea, Sección Común, a partir del 01 de Noviembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 69 a 73, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7094, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**55.-**CUDAP:EXP-UNC:0051010/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 317/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Irene AUDISIO, Leg. 46986, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple, en la asignatura Seminario:

Problemáticas Filosóficas, Sección Español, a partir del 24 de Julio de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 26 a 30, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7096, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**56.-**CUDAP:EXP-UNC:0049291/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 303/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Guillermo Adrián BADENES, Leg. 38533, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en la asignatura Introducción a la Literatura de Habla Inglesa con extensión a Traducción Periodística, Sección Inglés, a partir del 31 de Julio de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 76 a 80, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7091, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**57.-**CUDAP:EXP-UNC:0050281/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 302/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Nadia DER-OHANNESIAN, Leg. 44386, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Literatura de Habla Inglesa, Sección Inglés, a partir del 02 de Marzo de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 26 a 30, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7092, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**58.-**CUDAP:EXP-UNC:0050280/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 301/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Elena Mirtha GASSO VILLAR, Leg. 45606, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la asignatura Teoría y Práctica de la Investigación, Sección Común, a partir del 20 de Mayo de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 32 a 36, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7095, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**59.-**CUDAP:EXP-UNC:0043701/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en sus Resoluciones HCD 271/2019 y 311/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Andrea Fabiana GAMBINI, Leg. 47370, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Módulos de Idioma Portugués, Área Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Económicas), a partir del 01 de Julio de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 30 a 34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7093, cuyos términos se

comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**60.-**CUDAP:EXP-UNC:0057334/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 106/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Diego R. GARCIA LAMBAS, Leg. 24205, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Área Astronomía Extragaláctica a partir del 04 de Septiembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 15 a 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7083, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**61.-**CUDAP:EXP-UNC:0057052/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 110/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos A. VALOTTO, Leg. 32354, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en el Área Astronomía Extragaláctica a partir del 01 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 15 a 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7085, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**62.-**CUDAP:EXP-UNC:0057063/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 107/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Cristian Andrés GIUPPONE, Leg. 42072, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Área Mecánica Celeste a partir del 03 de Diciembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 30 a 33, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7087, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**63.-**CUDAP:EXP-UNC:0057057/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 108/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Cristian BEAUGÉ, Leg. 28935, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Área Sistemas Planetarios a partir del 04 de Septiembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 41 a 44, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7088, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**64.-**CUDAP:EXP-UNC:0057043/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución

Interna 112/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Hernán MURIEL, Leg. 25702, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Área Astronomía Extragaláctica a partir del 04 de Septiembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 32 a 35, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7084, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**65.-**CUDAP:EXP-UNC:0057048/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 113/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alejandro Martín LEIVA, Leg. 42198, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Área Sistemas Planetarios/Mecánica Celeste a partir del 03 de Diciembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 80 a 83, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7086, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**66.-**CUDAP:EXP-UNC:0057055/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna 109/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Luciana V. GRAMAJO, Leg. 43529, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Área Astrofísica Estelar a partir del 16 de Octubre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 46 a 49, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7089, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

#### ***Ingreso a Carrera Docente - Ordenanza HCS 2/2017***

**67.-**CUDAP:EXP-UNC:0032455/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1370-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesor regular al Lic. Javier Ignacio LEONI, Leg. 42442, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Asignatura: Anatomía Normal de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 47 a 51, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7054, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**68.-**CUDAP:EXP-UNC:0031446/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1386-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Silvina Valeria TROSSERO, Leg. 44667, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Asignatura: Kinesiterapia de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo

Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 51 a 55, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7055, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**69.-**CUDAP:EXP-UNC:0033008/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1385-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Bioq. Claudia Beatriz SBOLCI, Leg. 37396, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Asignatura: Histología de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 35 a 39, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7056, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**70.-**CUDAP:EXP-UNC:0031765/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1359-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesor regular al Lic. Oscar Alfredo MENDEZ LOYOLA, Leg. 31855, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Asignatura: Evaluaciones Kinésicas de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 89 a 95, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7057, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**71.-**CUDAP:EXP-UNC:0031459/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1375-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Norma Patricia UMAÑO, Leg. 40297, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Asignatura: Semiología Médico Kinésica de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 49 a 53, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7058, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**72.-**CUDAP:EXP-UNC:0031858/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1377-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Claudia Evangelina DIAZ, Leg. 30966, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la Asignatura: Neurología de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 29 a 33, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7060, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**73.-**CUDAP:EXP-UNC:0031704/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1389-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Patricia Lorena CAPDEVILA, Leg. 42206, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Asignatura: Kinefilaxia de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 44 a 48, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7061, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**74.-**CUDAP:EXP-UNC:0031800/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1366-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Sara Celina Viviana BRUFMAN, Leg. 37501, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Asignatura: Órtesis y Prótesis de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 47 a 51, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7062, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**75.-**CUDAP:EXP-UNC:0031395/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1365-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesor regular al Lic. Edmundo José GONZÁLEZ, Leg. 42480, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Asignatura: Técnicas Fisiokinésicas I de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 40 a 44, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7063, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**76.-**CUDAP:EXP-UNC:0032405/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1378-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Lorena Silvana BOSCO, Leg. 44287, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Asignatura: Técnicas Kinésicas II de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 42 a 46, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7065, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**77.-**CUDAP:EXP-UNC:0032392/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1367-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar profesora regular a la Lic. Mara Lorena MARTINEZ, Leg. 45985, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la Asignatura: Psicomotricidad de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir de la

fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 46 a 50, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7067, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

### **TOMAR CONOCIMIENTO**

**1.-CUDAP:EXP-UNC:0056493/2019** - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, eleva las Actas de Sesiones de su HCD correspondientes al mes de octubre de 2019.

**2.-CUDAP:EXP-UNC:0011329/2019** - La Facultad de Ciencias Económicas, eleva su RHCD-2019-203-E-UNC-DEC#FCE, por la cual se reglamentan los incrementos de dedicación en la mencionada Unidad Académica.

**3.-NO-2019-00089246-UNC-SHCD#FL** - La Facultad de Lenguas, eleva Acta de la Sesión Ordinaria de su HCD Nro. 15 de 2019. La misma está disponible en el Digesto de esta Universidad.

**4.-CUDAP:EXP-UNC:0056817/2019** - La Facultad de Ciencias Químicas, eleva las Actas de Sesión de su HCD correspondientes a la sesiones del mes de septiembre de 2019.

**5.-CUDAP:EXP-UNC:0058151/2019** - La Facultad de Ciencias Químicas, eleva las Actas de Sesión de su HCD correspondientes a la sesiones del mes de octubre de 2019.